

2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP:EXP-UNC:56597/2016

Córdoba,

01 DIC 2017

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra "Taller de Composición y Producción IV" del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo en la Resolución N° 226/2017 solicita al Jurado interviniente la ampliación y/o aclaración del Dictamen emitido en el concurso llamado para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra "Taller de Composición y Producción IV" del Departamento Académico de Teatro, en relación a los cuestionamientos que formulan los impugnantes Fernando Sebastián HUBER y María Verónica MENDIETA.

Que se hace necesario citar al Jurado para su integración en una fecha determinada.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Citar para el día 4 de diciembre de 2017 a la hora 10:30 en el Departamento Académico de Teatro de esta Unidad Académica a los Miembros del Jurado interviniente en el concurso llamado para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra "Taller de Composición y Producción IV" del Departamento Académico de Teatro, a fin de proceder.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos y al Departamento Académico de Teatro. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

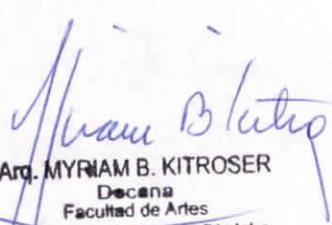
RESOLUCION N°:

0661

nrg


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba